

Bogotá D.C., 26 de septiembre de 2014

EXPEDIENTE : 010-2014-00247
DEMANDANTE : MARTHA ALICIA MURILLO DE OROZCO
DEMANDADO : BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL
ACCIÓN : NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL
DERECHO

En la fecha se fija en lista por Un día el **RECURSO DE APELACIÓN** del presente proceso y se deja en traslado a la contraparte por TRES (03) días del memorial suscrito por el Dr. JULIÁN ANDRÉS GIRALDO MONTOYA, apoderado de la parte demandante, por el cual interpone **RECURSO DE APELACIÓN** contra el auto que rechazó la demanda de la referencia, proferido por este Juzgado el 05 de agosto de 2014, y notificado en Estado electrónico de fecha 06 de agosto siguiente.

Lo anterior, en consideración a lo dispuesto por el Artículo 244, numeral 2 del C.P.C.A.


SARA CRISTINA VILLOTA ESCANDÓN
Secretaria